

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	Ptas. » 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción estatística a 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
» 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.
 Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LA LIBERTAD

Mucho se ha cantado y se canta todavía a la libertad. Soberanamente líricos han sido sus himnos, excelsos sus cantos, robustas las manifestaciones de épica inspiración que se han dirigido a sus conquistas y triunfos. Cubierta de gloria se levanta entre nosotros la estatua de la libertad, inmarcesibles trofeos yacen depositados a sus plantas. El pueblo descansa tranquilo a su sombra, bajo su benéfico influjo prospera el verdadero saber y de su savia se alimenta el arte, recibiendo belleza, inspiración y luz. La libertad es fuerza que todo lo mueve, poder que todo lo avasalla, ideal que caldea nuestro pecho y enciende nuestra actividad. Símbolo del bien ó del mal, según sea el ser en quien se encarna su fuerza, es instrumento de un poder que necesita dirección; admirable palanca que en manos del hombre puede convertirse en obra de vida ó destrucción.

Esto manifiesta claramente que la libertad no es facultad autónoma, ni la suprema del hombre, sino que es facultad subordinada al entendimiento: que en él hay algo más alto que vive en su espíritu, algo más grande que encumbra su razón.

Para que la libertad sea un gran bien, el bien más grande del hombre; para que sea fecunda y benéfica su acción a individuos y a pueblos, á príncipes y vasallos; para que sea una doctrina y no una aspiración desordenada, un sistema filosófico y no un grito de rebelión contra lo existente, contra todo lo que reviste carácter sobrenatural, es necesario que se funde en la «verdad», palabra mucho más noble más augusta que la misma libertad. Sin la verdad, la libertad es una fuerza salvaje, un poder anárquico que engendra el poder del despotismo y el despotismo del poder, los excesos de las oligarquías y los desórdenes de la multitud. La libertad en la verdad es el mayor tesoro que el hombre puede poseer.

La verdad descubrióse á Moisés en ardiente zarza y en el Sinaí, y movió su mano para que escribiera el Decálogo y el «Génesis» de la Creación; la verdad inspiró á Platón sus divinos pensamientos y á Sócrates, su maestro, le alentó á beber la cicuta por defender la unidad de Dios; la verdad se reveló á Aristóteles en su genio portentoso, fijando con él á la razón sus reglas, cristalizándolas en su admirable «Organon»; la verdad reflejó la belleza del arte griego, y dió al mundo en su nunca bastante admirado Partenón, toda la perfección del

templo heleno; la verdad infundió alientos á Alejandro para que su espada, símbolo de la verdad que consigo llevaba la civilización de Occidente, triunfara sobre la barbarie de la civilización oriental; la verdad dejó abortir al geómetra de la Siracusa, y al verse herido por su resplandor pronunció el «ureka» de su prodigioso invento; la verdad redimió al mundo, quedando éste libre por Cristo en la Cruz; la verdad convirtió á Magdalena, la pecadora, derribó á Saulo, el perseguidor del nombre cristiano, rindió á Agustín, el maniqueo; la verdad detuvo á Atila en la persona de San León Magno, librando á Roma y al mundo entero del estermio y devastación hunna; la verdad habló á Pedro de Amiens é impulsó á Godofredo de Buillon con sus cruzados á la conquista del sepulcro de un Dios muerto por los hombres; la verdad tocó el frente de San Luis, para que la verdad de la justicia pasara á sus «Ordenanzas», y á San Fernando, para que aquella se perpetuara en los códigos inmortales del rey sabio, su hijo; la verdad cayó en cataratas de luz en la mente de Tomás de Aquino, igualando el Sol en esplendor, y dejando al mundo la síntesis más acabada de verdad divina y humana en la «Suma Teológica»; la verdad se manifestó á Dante en formas tan bellas como nunca la vió ningún mortal y él la personificó en la «Beatriz» de sus inspirados y sublimes cantos; la verdad resbaló por las pupilas de Angélico de Fiesoli, y en los inimitables cuadros del religioso pintor, admiramos el secreto de haber robado al Cielo su gloria, á los Angeles su hermosura, á los santos su eterna beatitud; la verdad puso en manos de Miguel Angel el maravilloso martillo, con el cual golpeó á su Moisés; diciéndole al mismo tiempo ¡habla!, la verdad iluminó á Colón, haciendo surgir de ignotos mares, el Nuevo Mundo; la verdad inflamó á Isabel la Católica y dió á España su unidad en religión, su poder y grandezza en política; la verdad inspiró á Euclides sus problemas, á Keples sus leyes, á Newton sus cálculos, á Copérnico su sistema, á Galileo su teoría del movimiento de la tierra. La verdad alienta al mártir á confesar la fe de Jesucristo y sostiene al santo en las luchas del espíritu contra la carne.

Fuerza, vida y alma de la Historia, la verdad siguió á Israel en sus peregrinaciones y le sostuvo en sus cautiverios, acompañó á la Iglesia primitiva en sus Catacumbas y la mantuvo firme en sus persecuciones.

La verdad en la inteligencia, crea la ciencia; la verdad en la voluntad y en las acciones, el bien; la verdad en la libertad, la virtud; la verdad en el arte la belleza; la verdad en la dirección y gobierno de los pueblos, su progreso y civilización.

Mas, por el contrario, si la libertad crece y se desarrolla sin la égida de la verdad que ilumina y esclarece el entendimiento, la libertad produce la revolución, la libertad produce la insurrección obstinada del pueblo; la esclavitud del vicio incensa la tiranía del Estado, y la tiranía del Estado glorifica el vicio; éste se extasia ante el despotismo y anarquía de arriba, y aquél encumbra el rebajamiento y degradación de abajo. Hay, pues, algo más alto, más noble, más excelso que la libertad, y este algo es la verdad, alimento del alma, calor de la virtud, vida del corazón. Esto lo veremos al estudiar la naturaleza y caracter de la libertad.

Luis de Velasco.

AURORA

SONETO

Asoma el día, que las cumbres dora con los destellos de su Sol fecundo. De luz satura y extremece el mundo, el despertar de la radiante aurora.

Muestra sus galas la pintada flora, genial paleta del saber profundo. Vibra del ave que calló un segundo, del aura en alas la canción sonora.

Despierta el alma de su dulce sueño; y amante y pura, de ilusión henchida, bendice á Dios como su solo dueño.

¡Por que insensata su destino olvida, y con mezquino y execrable empeño se lanza en el abismo de la vida!

Eugenio Rodríguez-Arias y Atienza.

Crónica Mercantil

Afortunadamente aumenta la esperanza ha tiempo puesta en una abundante cosecha remuneradora de tantos sacrificios.

ACEITE.—Algunos mercados se manifiestan confiados por el buen aspecto que presentan los campos olivareros, otros desconfían creyendo que los daños causados por los frios tempestuosos son más importantes que lo apreciado de momento.

TRIGO.—Ya sea por la tendencia iniciada y el temor consiguiente; ya por la proximidad de la recolección y ya por la confianza en su buen rendimiento, es lo cierto que la baja ha sido general.

HARINAS.—La firmeza, en la semana que reseñamos ha dado carácter al artículo, cotizando las fábricas con tendencia excelente.

GARBANZOS.—El aspecto y situación general no ha cambiado, si bien las clases de más consumo por su tamaño y coadura, algo solicitadas, tuvieron un movimiento de firmeza que sin dar carácter al artículo, han animado algo el tráfico.

JUDÍAS.—El consumo, la solicitud y la falta de existencias determinaron el alza, operándose ahora bien y con firmeza.

VINOS.—Sin decaer la actividad y la firmeza, continúa el tráfico importante y dando, la animación, carácter al mercado. Los precios mantenidos, la tendencia normal y la plaza dispuستا.

PATATAS.—Las procedentes de Valencia y Murcia que se han vendido con cierta normalidad, flojean ahora influidas sin duda por los primeros envíos de Talavera. El tráfico activo y la tendencia floja.

(Del «Boletín Comercial» de la Alhóndiga de Madrid.)

GRAJEA

Siguen las «viejas mañas», y la «sordina» puesta al pensamiento.

Y también la afirmación de D. Herógenes: «todo es relativo».

Corto y pego: «El Gobierno de esta nación (Alemania) pidió al de Francia una aclaración á propósito del discurso «chauvinista» del ministro monsieur Birthon, y el Gabinete de París «se apresuró» á decir que el discurso había sido improvisado, por lo que era imposible conseguir textualmente lo dicho por el ministro. Añadió «prudentemente» en su contestación «que sentiría profundamente» el que se produjera una nueva discusión del incidente de Casablanca».

En castellano: declaró que el ministro «se había pasado», ó dicho lo que no sabía, y mandó el «pésame» antes de morir el enfermo.

Ante las duras barbas de Guillermo de Prusia se convierte de absoluta en relativa la valentía de los que se atrevieron con indefensos religiosos, débiles monjas y pusilánimes católicos.

Y ponen los «valientes sordina» á su pensamiento diciendo: «no dijo, digo, sino Diego; y si otra cosa ustedes han entendido, sepan que el «señor» tuvo que hablar «improvisadamente» después de la fiesta y estaba un poco «soñoliento».

Las viejas «mañas» de siempre; fuertes con los débiles, pero en cuanto encuentran resistencia, prudentemente rodean, se retiran, ó dan humillantes explicaciones.

En cambio se atreven bien con los humildes y mansos de corazón. A secentos, y algún piquillo de pocos miles, van á elevarse los procesos, que en Francia se siguen á los Obispos y Sacerdotes, por el «enorme delito» de enseñar la verdad y quitar al pensamiento anticlerical la «sordina» para que «vibre potente» y todos puedan darse cuenta de lo «destemplado que suena» el tal pensamiento, mi «sordina».

Juliano resultaría al lado de los Clemenceau, Viviani y colegas, un «liliputiense», un verdadero niño de pecho. ¡Miren ustedes que es «tiranzar y barbarizar» en nombre de los «derechos» del hombre y de la «libertad de pensamiento!»

Se jactó un b'asfemo de haber apagado las luces del cielo, y de tal manera brillan hoy esas luces, que su resplandor va á herir fuertemente la pupila del ave nocturna agorera, y á dejarle ciego... de los del alma.

El católico, el sacerdote, el obispo, todos los hijos de la Iglesia de Cristo, verdaderos tales hijos, sufren, callan, transigen, cuando no se interesa el depósito santo de la fe, ó no se grava la conciencia con pecado grave contra la ley de Dios.

Si llega este caso, cada uno es un héroe; y sin más armas que el «non posumus» y el auxilio de Dios, se burlan de los tiranos y se imponen á su tiranía. La historia de la Iglesia abarca ya veinte siglos, y en ella están escritos con letra de oro hechos múltiples como los que hoy se realizan en Francia. El poder de los tiranos se estrellará siempre contra el parapeto fortísimo de... un granito de arena; la humildad de una Virgen, ó la entereza de un ministro de Cristo.

¡Y que no me he puesto yo poco serio en esta grajea!! La verdad es que son muy de lamentar los extravíos de los anticlericales de Francia por ellos, ¿eh?, por ellos, que no por los perseguidos; porque éstos tienen segura la ganancia allá en el Cielo. Esto es lo que no comprenden los anticlericales, y de ahí que crean engañar con la «consabida sordina» á los ministros de Cristo.

En todas partes son los mismos, y obran lo mismo. No vamos contra la Religión, ni contra los humildes operarios de la viña del Señor. Vamos á redimir á éstos de la esclavitud en que los tienen los «grandes», y á la sociedad de la en que la Iglesia Romana, abusando, pretende sugetarla. Ofrecen lo que no es suyo para arrancar la adoración al hambriento, ignorando, ¡desgraciados!, que la conciencia católica no se vende, como la de los Estados anticlericales, por un plato de lentejas.

Todo es relativo. Si buscas los bienes materiales de la Iglesia, «desamortizándolos», la resistencia del católico no pasará de la prueba de su derecho, como ciudadano que es, y del de la Iglesia como sociedad perfecta, y pisareis esos derechos y cometeréis el «atrocínio», aunque vistiéndole con apariencias, que no tranquilizarán vuestras conciencias. Pero si servís la causa del mal y del «enemigo de toda la verdad, padre de la mentira», y pretendéis destruir lo edificado sobre la piedra de Pedro, entonces solo conseguireis ceñir la frente del católico con la diadema del martirio, y la vuestra con el deshonroso estigma de perseguidores asesinos. No os podemos envidiar la emulación esa por igualar á Nerón y á Juliano. Esa gloria es vuestra, y os la reconocemos de buen grado.

Se quiere repetir en España la historia actual de Francia. ¿Seremos tan pusilánimes que dejemos que el enemigo realice el plan de las logias y desecristianice á España? Sepamos que, mientras Jesucristo quiera servirse de nosotros, tenemos obligación de luchar, y que eso de dejar á la Providencia de Dios la muerte de la Iglesia, cruzándonos de brazos, es, sencillamente, ser traidores por cobardes, y gravísimo pecado.

Todo es relativo. Luchemos; que el enemigo retrocede «prudente», cuando encuentra resistencia á su avance.

Pedron.

Maximas

El mundo no presenta casi más que bellas y falsas apariencias; nadie lo ignora, y sin embargo, todos se dejan engañar por ellas.

En los males es uno de los vicios más frecuentes la apariencia de virtud.

El mal más difícil de curar es aquel que tiene apariencia de bien.

LA RECTIFICACIÓN DEL CENSO

Plazos prorrogados

En virtud de la comunicación dirigida por la Junta Central del Censo, referente á la aplicación de los plazos de rectificación, se ha dictado por

la presidencia del Consejo una real orden que publicó la *Gaceta* del 30 de Mayo próximo pasado.

En ella se dispone que se amplíen por esta sola vez y por cinco días; cada uno de los dos plazos que los artículos 3.º y 5.º del real decreto de 17 de Mayo próximo pasado señalan para la admisión de reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores, y para que las Juntas municipales del Censo examinen admitan los documentos justificativos de las mismas é informen dichas reclamaciones; corriéndose, en consecuencia, los demás plazos marcados, de manera que la publicación de las listas electorales definitivas quede terminada por esta vez el día 25 de Octubre próximo, bajo las responsabilidades establecidas en el art. 10 del real decreto antes citado, cuyos preceptos deberán ser mantenidos en toda su integridad para las sucesivas rectificaciones anuales del Censo.

CHIQUILLADAS

Al Sr. D. Nicasio Velayos

Prometí á Ud. en mi anterior demostrarle que el *chico* en nada le había faltado al ocuparse de Ud. en sus «Chiquilladas», y cumpla mi *pueril* palabra, suplicándole, antes que lea con ánimo tranquilo y sereno lo que pienso decirle, á fin de que más fácilmente llegué al convencimiento á su alma, algún tanto ofuscada cuando escribió su artículo.

No puede Ud. negar que en su periódico se ofendió desconsideradamente y sin respeto alguno al R. Padre de San Antonio, y en unos términos que redundaba en descrédito del religioso, de todos los predicadores y de la misma civilizadora palabra evangélica.

El último de la redacción que es el *chico* salió á la defensa del Padre é hizo, según sus *pueriles* fuerzas, la crítica del artículo que nadie firmaba.

Pero además me pareció conveniente y necesario decirle, como director que es del periódico, y en el estilo en que van hechas las *Chiquilladas*, que si bien creía que el artículo no era de Ud. por que nada veíamos escrito de su pluma, sin embargo era Ud. grandemente responsable por admitir y consentir semejantes ataques á la religión y sus ministros, habiendo una razón especial para que Ud. no lo permitiera, y era el ser Ud. persona togada con ejercicio en esta Audiencia.

Para hacerle comprender esto le recordé el juicio que presencié del Barco, no permitiéndome decir de su discurso más que estuvo á la altura de las circunstancias (que no es decir nada) que incurrió en un anacronismo y que apostrofó al venerable Párroco del Barco sin haber por qué ni para qué.

¿Fue esto lo que le ha molestado? Pues bien poca cosa es si la compara con lo que dijeron Uds. del fraile y ha dicho Ud. del *chico*. ¿Y qué dirían Uds. si con frecuencia alguien fuese á la Audiencia con esos censurables fines? Luego si quieren, como debe ser, que les respeten en su profesión, principien por respetar á los sacerdotes en su ministerio; que era lo que me propuse darle á entender.

Que citó su nombre? Y á quién me iba á dirigir sino al señor Director no teniendo firma el artículo?

Parece que también le hizo un poco de *tilin* aquello del bueno de D. Nicasio. No se lo que habrá creído que quería decirle. Yo de mí sé decir que desearía que al informar de mis servicios en la redacción putieran expresarse de esta manera mis señoritos: es un buen chico. Y en ocasiones he oído referirse á personas determinadas, sin pretender injuriarlas con estas palabras: el bueno de D. Pancreacio, el bueno de D. Pantaleón y el bueno de D. Canuto.

Cuando sean Uds. poder y pro-

mulguen la *ley del embudo*, ya en práctica para muchos, será cuando al grito de viva la libertad! puedan faltar á los demás sin que éstos tengan el derecho de defenderse, mientras, nadie nos disputará este derecho.

Supongo que ya se irá Ud. convenciendo de que el *Chico* no le ofendió á U.; así como también que el ofender á la persona que escribe es ya procedimiento desacreditado y contraproducente. Hubieran Uds. dado contra mis *Chiquilladas*, las hubieran zarandeado y vapultado y hubiera sido lo indicado y del agrado de los lectores y también del *chico*, pero dar contra la persona que es ó la juzgan, según costumbre, es dejar en pie cuanto se les ha dicho en distintos modos y formas.

Peró en su ofuscación de Ud. faltó también al buen gusto literario de sus cultos lectores, empleando palabras que solo el pronunciarlas revuelven el estómago más atrofiado.

Lea Ud. lo que D. Quijote decía á Sancho sobre el particular: «Erutar, Sancho, quiere decir regoldar, y este es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y así la gente curiosa se ha acogido al latín y al regoldar dice erutar»

Y no sirve que nos diga Ud. que emplea esas palabras por ir dirigidas al *chico*; porque plato tan exquisito va en el periódico para sus lectores, pues para ellos escribe, creyéndoles con estómago hecho á prueba de bomba, y por lo tanto á los mismos, sin quererlo, ha llamado *curiosos* en sus últimas palabras. ¡Pueden darle á Ud. las gracias y la propina si quieren!

Sigan, pues, por esas orientaciones dadas al periódico y por esas *literaturas*, que es la manera de hacer *política* y ganar prosélitos y suscriptores, pero ya saben Uds. que, aunque doy por terminada esta *polémica*, donde haya algo contra la religión, sus ministros y la moral cristiana allí estará para salir á la defensa el último de la redacción que es

El *chico*.

Lo de las taberbas

En vista de la noticia dada por la prensa de Madrid, y de la que nos ocupamos ayer, con referencia á la circular de la Jefatura superior de la Policía de Madrid por la que se suponía que quedaban exceptuados del descanso dominical los establecimientos de bebidas que cambiasen sus actuales rótulos por los de *Bodegón, Restaurant ó Casa de comidas* y con objeto de inquirir el mayor grado de certeza de este asunto, hemos visitado al digno Gobernador civil de esta provincia, Sr. Quiroga, el que nos ha manifestado que aquella no tiene el alcance que se le supone, ni se presta á la interpretación que se le ha dado, porque resultaría una verdadera enormidad administrativa conceder á una circular fuerza bastante para derogar una ley que según los más elementales principios de derecho no puede serlo más que por otra disposición legal de la misma naturaleza.

Con que ya lo saben los taberneros; todo está igual

«El Diario» en los pueblos

Bercial de Zapardiel

Con las formalidades de rúbrica, ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de este pueblo que por voto unánime eligió para Alcalde á D. Castor García, quien por segunda vez ocupa este honroso puesto.

El Sr. García, relativamente joven, de muy claro criterio á más de energía de carácter viene á ser el digno sucesor de D. Clemente López que tan á gusto del pueblo ha sido hasta ayer el digno administrador de su erario municipal.

2 Julio.

Villanueva del Aceral

Lamentamos en el alma no poder insertar íntegra la extensa crónica que se nos remite desde esta villa, viéndonos obligados por falta material de espacio á consignar en extracto cuanto en ella se nos manifiesta.

—Con ocho días de anticipación al viernes siguiente á la octava del «Corpus», día en que el «Apostolado de la Oración» celebra anualmente su fiesta al Corazón de Jesús, las señoras celadoras, comenzaron los trabajos encaminados al mayor esplendor de la misma.

En la tarde del día anterior cantáronse solemnes vísperas y al anocheecer hizos el ejercicio de la novena, terminando con un hermoso himno que cantaron varios niños dirigidos hábilmente por el organista de la Parroquia y el joven D. Casto Hernández.

A las nueve de la mañana, de expresado viernes, dió principio la solemnidad con muy lucida procesión que recorrió las calles del pueblo, en una de las que habíase levantado un artístico altar en cuyo centro se destacaba un hermoso cuadro del Corazón de Jesús, ante el cual cantóse el Santo, Trisagio respondiendo á coro todo el pueblo.

Al regresar la procesión á las puertas del templo, se oyeron entusiastas vivas al Corazón Delfico, al Papa, al Prelado y España católica.

A las diez, dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, pronunciando muy elocuente panegírico el digno y celoso señor Cura Economo de la parroquia D. Amador Sánchez, é interponiéndose durante el Ofertorio de la misma las sentidísimas estrofas del *Oh salutaris* y *Ego sum panis*.

Por último á las cinco de la tarde termináronse tan solemnes cultos con el acto de consagración del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús y bendición del Santísimo Sacramento.

Gil García

El 23 del próximo pasado Mayo se celebraron en la escuela pública, los exámenes de los niños y niñas que en la misma vienen recibiendo la primera instrucción.

Presidieron el acto los Sres. Alcaldes, párroco D. Pablo Casas y demás individuos que componen la Junta local.

El ilustrado profesor de la misma D. Nicasio Madejón, leyó una bien escrita memoria, encomienda la enseñanza y señalando los graves perjuicios que se siguen á los padres cuando no envían sus hijos á la escuela.

La Junta quedó complacidísima y concedió un voto de gracias al ilustrado y celoso Profesor.

1 Julio.

Rágama

El día 30 terminaron los cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se han celebrado en esta Parroquia durante el mes pasado. No se contenta ya este pueblo de Rágama con de darle una novena, sino que para manifestar más su afecto y devoción al divino Corazón, le consagra todo el mes de Junio.

El día 1.º fué colocada en las artísticas andas adquiridas con los donativos de estos habitantes, la hermosísima imagen que poseemos.

Aunque todos los cultos han revestido mucha solemnidad, merece especial mención el triduo que tuvo lugar el día del Sagrado Corazón y los dos siguientes: en el último de éstos se celebró la fiesta principal con Misa rezada á las siete de la mañana en la que se acercaron á recibir el Pan de los ángeles más de cien personas; á las diez dijo la mayor el Licdo. don Marceliano de Partearroyo, y el sermón el Licdo. D. Valentín Cid, el cual habló del Corazón de Jesús, como víctima de amor para con los hombres.

Por la tarde la procesión recorrió las principales calles del pueblo en medio del mayor orden y compostu-

ra, disputándose los jóvenes el llevar la veneranda imagen el mayor tiempo posible.

Posteriormente hasta el 30 han continuado también los cultos, y en este día se cantó solemne Te Deum, terminando de esta manera los obsequios con que Rágama ha honrado al dulcísimo Corazón de Jesús que tanto ama á los hombres.

El corresponsal.

2 de Julio de 1909.

El veraneo

Han llegado:

Señora viuda de Pou; D. Ramón Villa; señora viuda de La Guardia é hija; D. Manuel Aedo, y familia; familias de Arenal, Campomanes, Cavengt y señora viuda de Monforte.

A un Concejal

Como anillo al dedo, vienen los siguientes párrafos de un *Crónica* que leemos en un popular periódico de Madrid, para dedicárselos á V. S. con motivo de las frases pronunciadas en la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 1.º del actual.

Léalos y medite V. S.

La política en el Ayuntamiento

Decididamente los señores concejales que al tomar posesión de sus cargos han anunciado que van á hacer política en el Ayuntamiento han equivocado el camino: en vez de ir al Congreso ó al Senado, donde la política mora, se han dirigido á la Casa de la Villa, donde solo cabe la administración.

Una alcantarilla, por ejemplo, no es ciertamente un ideal, y, sin embargo, es una necesidad del vecindario. Un poco de higiene vale más que un millón de teorías doctrinales. El agua, la luz, el pavimento de los suelos, el arbolado, el ensanche de la población, son temas de discusión más interesante que el mejor programa para gobernar los pueblos.

Resulta hasta cursi eso de hacer política, porque de la ineficacia de la política en el Parlamento está convencido todo el mundo.

Los Ayuntamientos son Corporaciones administrativas, y su fin es atender á la vida material del vecindario.

La política da náuseas»

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Un parricidio y lesiones graves.

Hoy se ha reunido el tribunal por Jurados del partido de Arenas de San Pedro para conocer una causa por delito de parricidio y lesiones.

El Fiscal relata el hecho en esta forma:

A las cuatro de la tarde del día 16 de Noviembre de 1907, regresaban de la villa de Poyales, Clara, Regino Sandoica y su tía Claudia Sánchez, que habían estado durante el día lavando ropa en el arroyo de los Robles, y al llegar al sitio del Campo-santo, se presentó Regino Sandoica, marido de la primera y ambos separados por resentimientos en el matrimonio y á unos cinco metros de distancia de aquella, llamó á la Clara, su mujer, para que se acercara donde él estaba, contestando ésta que fuera él donde ella se hallaba, insistiendo en que le obedeciera y replicando aquella que la misma distancia había de un sitio á otro, sacó en el acto el procesado Regino, una navaja de grandes dimensiones y corriendo detrás de su mujer que huyó al ver la actitud del agreeor, éste dió á la Clara un golpe con dicha arma, produciéndola una herida en la región infraescapular derecha que penetró en la cavidad torácica y la produjo la muerte á los pocos momentos, á consecuencia de la hemorragia interna por

cción de la arteria pulmonar derecha, produciendo el mismo procesado en aquel acto cuando Claudio Sánchez trató de auxiliar á su sobrina, una herida en la parte superior y cara interna del muslo, necesitó para su curación 46 días de asistencia facultativa.

El Letrado Sr. Velayos defensor del procesado, en sus conclusiones provisionales, se muestra conforme con la relación del hecho que hace el Fiscal, pero no con la pena solicitada por éste.

Practicada las pruebas se suspendió la sesión hasta las tres y media de la tarde.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Vista de una causa por robo, contra Isidro Núñez y Abdona Sánchez. Abogado Sr. Velayos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 2.—Defunciones. Maria Silva Garcia.

No hubo matrimonios, ni nacimientos. Matadero público.—Día 2. Se sacrificaron 2 toros, 3 terneras y 20 lanares.

Recaudado por consumos 733'55 pesetas.

NOTICIAS

Nuestro respetable y querido amigo el Gobernador civil, señor Quiroga Velarde, ha recibido hoy al medio día un telegrama del Subsecretario de la Presidencia, y Diputado á Cortes por el distrito de la capital, don Salvador Canals, manifestándole que llegará á esta ciudad en el tren su dexpreso de esta noche.

El Sr. Canals permanecerá entre nosotros hasta el lunes próximo.

Por el Juzgado de esta capital se instruye sumario contra Eustoquio Sánchez, vecino de Navalacruz, con motivo de haberse encontrado en su casa unos zahones que sustrajo hace un mes y medio de la venta titulada Marchamala, perteneciente á Justo Garcinño, de Navarredonda.

Entre las comisiones que han sido dado al señor Alcalde en su despacho oficial ha figurado una muy nutrida del personal facultativo de la Beneficencia Municipal.

Procedente de Madrid, y con dirección al Balneario de Santa Teresa, ha llegado á esta ciudad la familia del ilustrado Médico de dicho establecimiento, Dr. Alexandre.

Venta

En precio módico de un proyecto para un salto de agua en el rio Corneja, jurisdicción de Navacepedilla de Corneja, y los derechos adquiridos para la concesión del mismo.

La altura del salto útil, es de 22 metros y 56 centímetros y el presupuesto para las obras es muy económico.

La Administración de este periódico indicará quién puede facilitar oda clase de informes.

En Cáceres ha fallecido el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Martín Luas, Presidente de Audiencia jubilado, y persona muy conocida en esta capital.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame

En el *Boletín oficial* de hoy se publica una Real orden de Hacienda, aclarando varios puntos del reglamento para la aplicación de la vigente Ley del Timbre.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

El Juzgado de esta capital, está instruyendo sumaria contra Saturnino Muñoz, vecino Nariños de San Leonardo, por haber éste firmado á ruego de Toribio López, y sin autorización una queja contra el Maestro y Secretario de dicho pueblo.

El Jefe de Vigilancia de esta capital, ha denunciado al señor Juez de Instrucción, que en la noche de San Pedro, entre once y doce había sido lesionado José Paz, vecino de esta ciudad en la cabeza por un golpe que le dió el sereno Gregorio González, por haberle agredido, en unión de otro llamado Teófilo Domínguez, por haber hecho cerrar un baile de piano que había en la taberna de Gregorio Jiménez, en la Plaza de la Feria.

Pérdida

En la noche del 30, desde el Teatro por la calle de Tallistas, á la de Isaac Peral 6, un imperdible de oro con diamantes y una perla. A quien le entregue Isaac Peral 6, se le dará una buena gratificación.

El Presidente de la Asociación General de Ganaderos del reino, ha nombrado recaudador en esta provincia, de los fondos de aquella, á D. Rogelio Alonso, vecino de esta ciudad.

La persona que haya perdido hace unos días un abanico en los soportales del Mercado Grande, puede pasar á recogerle á la Inspección de Vigilancia, previa indicación de las señas del mismo, para acreditar su propiedad.

El señor Gobernador civil, ha manifestado, que concederá el oportuno permiso para que pueda celebrarse la becerrada de invitación organizada por los dependientes de Comercio de esta capital, siempre y cuando que los que hayan de tomar parte en la lidia, no se expongan á un peligro mayor que el corriente en esta clase de espectáculos.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.^a, (Alcalá 7) lo menos 20.000 frascos al mes de «Licor del Polo» el mejor dentífrico y el más barato de todos.

El Banco de España anuncia para el día 15 del corriente el 37.º sorteo para la amortización de la Deuda del 5 por 100.

Corresponde amortizar en este trimestre, que ven cará el 15 de Agosto la suma de 2.135.000 pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; 620.000 pesetas por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de Junio de 1902, y 325.000 pesetas por la ampliación de la misma Deuda según Real decreto de 15 de Abril de 1906.

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios to dos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

Por conducir cada uno una escopeta, sin estar provistos de la correspondiente licencia han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Cebrenos, los vecinos de aquella villa Vicente Mateos y Vicente Rosado.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

La acreditada casa de Bayo Rico, ofrece el succulento entremés, de salchichón y embuchado á 6'50 pesetas kilo, y 7 pesetas respectivamente.

La Gaceta llegada hoy publica el reglamento de oposiciones á notarías determinadas, y además la convocatoria para cubrir por oposición varias vacantes.

LA TOS FERINA, lo sacan las madres, se cura con la **LACTOFERINA** del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Por real orden de Hacienda se ha mandado que queden á disposición del ministro los depósitos de garantía constituidos por las Compañías de Seguros nacionales y extranjeras, de conformidad á lo dispuesto en los artículos 32 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893 y 43 de la de 30 de Junio de 1895.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Procedente de Madrid, ha llegado á esta ciudad, nuestro querido é ilustrado amigo, el Médico Militar don Eloy Fernández Vallesá.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Según los datos oficiales recibidos en el ministerio de Hacienda, relativos á la recaudación del Tesoro en el mes de Junio, acusan un aumento de 519.000 pesetas. La renta de Aduanas, principalmente, es la que acusa mayor aumento.

En cambio han descendido los ingresos en Administración central, recursos del Tesoro y alcoholes.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

La Guardia civil ha recogido dos navajas de las prohibidas, á Pablo Hernández Arribas y Pedro Maestre Martín, vecinos de San Bartolomé de Pinares.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Aldeavieja, Marcelino Fragua, vecino de Navalperal de Pinares, por cazar sin licencia.

Le fué ocupada una escopeta.

La benemérita ha denunciado ante el Juez municipal de Niharra, á Silvestre Pedregal, vecino de Gemuño, por infracción de la ley de pesca.

A causa de habérseles sorprendido pescando con una red en el río Corneja han sido denunciados ante la autoridad correspondiente, Angel y Victorio Carde Salaberria, Daniel Navas y Francisco Núñez.

en el Monte de Piedad, fué sitiado por la policía, suicidándose esta madrugada en el sótano donde se había hicho fuerte.

El Conserje Tomás Gómez falleció hoy al medio día á causa de las heridas recibidas.

La semana social

Telegrafían de Santiago, diciendo, que esta mañana dió el P. Zugasti una segunda conferencia sobre los Sindicatos continuando el estudio de éstos.

El Sr. Castroviejo, siguió analizando los resultados de la Asociación Agraria.

Se han recibido adhesiones de los prelados de Sevilla, Zaragoza, Jaen, y Astorga; del Centro Social, de Barcelona; y del Consejo de Sevilla.

Ha llegado el Obispo de Lugo, y luego el electo de Osma.

En Barcelona.—Funerales

En la ciudad Condal se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Barrio y Mier.

Presidieron los señores Janez y Solferino, asistiendo á ellos gran concurrencia.

Desde Bilbao

Dicen de Bilbao que han llegado los diputados carlistas con objeto de asistir al mitin de Guernica.

Le esperaban en la estación la Junta de la juventud carlista y numerosísimo público, desbordándose el entusiasmo á la llegada del tren.

Después visitaron el Ayuntamiento y la Diputación.

Prensa Asociada.

Para veranear có modo

Se alquilan con ó sin muebles, dos casas en el sitio más fresco y pintoresco de esta ciudad, y otras dos en pueblo próximo, sobre via férrea. Informarán en esta Administración.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 3. **De política.—Varias noticias**

Es esperado en Madrid, el vicario apostólico de Marruecos, y obispo de Jessea, R. P. Cervera.

—Los nuevos tenientes de Alcalde de esta villa y corte, han visitado al señor La Cierva acompañándoles en la visita, el señor Conde de Peñalver.

—Una de las reformas mas importantes que el señor Besada piensa someter á la aprobación de las Címaras, es la separación del Cuerpo de Contabilidad del de Administración.

Un crimen

En la Central del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, se ha cometido un crimen.

El conserje de dicho centro, llamado Tomás Gómez, ha sido agredido por Juan José Navarro, quien hizo sobre él cinco disparos, de revólver, causándole tres heridas en el vientre otra en el tercio superior del brazo, y otra en el tercio inferior del mismo, quedando en gravísimo estado.

El criminal se ha hecho fuerte en uno de los sótanos, disparando contra la policía; á última hora ha cesado de hacer disparos.

El suceso ha producido enorme sensación.

Desde Barcelona.—Una vista.—Racha de suicidios

En la Audiencia ha comenzado ayer y seguirá hoy la vista de la causa seguida contra dos procesados por la muerte del lerrouxista señor Clavería, ocurrida frente al Centro político del Pasaje de Fortuni.

La defensa está á cargo de los concejales solidarios Sres. Tauier y Marsá.

Se ha arrojado á la calle desde una ventana del segundo piso del Hospital militar un soldado enfermo.

Entre ayer y hoy ha habido cuatro suicidios.

El Sr. Maura

Comunican de Santander que el señor Maura ha salido para una finca próxima, con objeto de pasar unas horas al lado de su hijo el señor conde de la Mortera.

DEL EXTRANJERO

Una embajada

Roma 2.

La misión diplomática otomana encargada de notificar al Pontífice el acontecimiento al Trono del sultán Mahomed V ha llegado á Roma esta mañana á las siete, hospedándose en el Gran Hotel.

La componen Ghalid Pachá, Emin-Effendi y Salih Bey.

Mañana á las diez, la recibirá el Padre Santo.

El martes ó miércoles abandonarán á Roma los diplomáticos turcos.

Conferencia telegráfica

Madrid 3 (17'00.)

Los intérpretes de puertos

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha prometido á los aspirantes á las plazas de intérpretes de puertos, que en breve dictará una disposición, permitiendo á los suspensos en el segundo ejercicio, repetir el examen del mismo, con objeto de evitar el que esperen á otra convocatoria.

Un desfalco

Al Banco Hispano-Americano le han sido estafados cincuenta y cinco mil duros.

Según ha dicho el director de dicho establecimiento, se trata de un empleado del mismo, que negociaba títulos, el cual ha desaparecido.

Se ha dado cuenta á las autoridades enumerando los valores asegurados con objeto de evitar que negocien con ellos.

Criminal suicida

El autor del crimen cometido ayer

SIN CORREDORES NI OSTENTACION

SASTRERÍA DE HERRERO

Esta casa con la cual no puede competir otra alguna, tiene un completo surtido en géneros para la presente estación, facilitando el pago á su clientela de los encargos que se la hagan.

PRONTITUD ELEGANCIA Y ECONOMIA ZENDRERA, 17.—AVILA

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tualas que son la 25^{ma} parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

KAISER

Ha recibido esta casa, un completo y variado surtido en el ramo de Joyería y Platería.

Últimos modelos en medallas de oro.

Relojes de pared estilo inglés, despertadores fantasía y de viaje.

CUBIERTOS PLATA DE LEY Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

En objetos de fantasía hay verdaderas preciosidades.

Relojes extraplanos y de repetición en oro y plata.

Kaiser

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

TALLER DE MÁRMOLES

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, duplicado, Avila.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Cristobal Parío Vaquero

REYES CATÓLICOS 32
Comercio del Valenciano.
Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección. **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo o seda. **NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

LA UNIVERSAL.

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín**La Sagrada Familia**

Otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. —Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían robustos y sanos. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



PIDANSE EN TODAS PARTES

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio Postal Oficial.

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administrativos, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

Escuela Madrileña

Instituto Internacional de Enseñanza

Estudios primarios, secundarios y superiores.

Carreras militares. Facultades é Ingeniería.

HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca.

EDUCACION FISICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.

EDUCACION INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita

SECCION DE ADUANAS CON INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente. Locales y elementos adecuados. Profesorado escogido. Laboratorio.

Visítese esta Escuela y pidanse reglamentos é informes al Director Enrique Rogel

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-BUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como e mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los yómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**MARCELIANO SILVA**

Zapatera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano, tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; es ábsos, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»